

FICHA DE VERIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN LOS CENTROS DE SALUD			
IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULAN LA ACCESIBILIDAD			
Departamento:	Lima	Categoría del establecimiento:	Años de funcionamiento: 62
Provincia:	Lima	Horario de atención del establecimiento:	7:00am Edificación patrimonial: NO
Distrito:	BIMAC	Fecha:	30-04-2021 N° de pisos: 01
Establecimiento de salud a supervisar:	Ciudad y Campo	Hora:	11:00 A.M. M2 del terreno:
Datos del encargado de quien acompaña al evaluador	Nombres y Apellidos: M.C. Marco Antonio Blas Villanueva- Jefe del Centro de Salud		
	Teléfono: 013821437-	Correo:	
Modalidad:	Presencial / Mixta / Virtual	CAMP / CAP	N° 12420
Nombre del evaluador:	Luis Miguel León García	lleon@minsa.gob.pe	Cargo del Evaluador: Equipo Técnico DSCAP

OBJETIVO DEL INSTRUMENTO DE MONITOREO:
 El presente instrumento de monitoreo de accesibilidad creado por la DPCD del Ministerio de Vivienda, Construcción y Sanamiento, busca implementar las normativas vigentes en materia de accesibilidad en los centros de salud para ser más accesibles a quienes van a utilizar los servicios, independientemente de su condición.

INSTRUCCIONES DE USO

- * En el caso que la respuesta sea "En Proceso" se deberá especificar en OBSERVACIONES
- * Se tiene alguna duda escriba a la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad al siguiente correo —@minsa.gob.pe
- * La información de la ficha se completará con fotografías de la IPRESS
- * El presente instrumento recoge la norma A-120 del RNE. Se capacitará de manera virtual a los encargados del llenado del presente instrumento de monitoreo
- * Presencial: El evaluador se presenta para realizar el levantamiento de información / Mixta: presencial y con levantamiento de información de manera virtual - fotos o levantamiento 3D / Virtual: Coordinación de manera virtual y envío de imágenes para realizar la evaluación

N°	EJE	Pregunta de monitoreo (¿QUÉ QUIERO SABER?)	VERIFICADOR Y FUENTE DE VERIFICACIÓN		CALIFICACIÓN DE LA RESPUESTA			OBSERVACIONES
			Verificador	Detalle/FUENTE	SI	En proceso / Parcial	NO	
1	SEÑALIZACIÓN ACCESIBLE Y UNIVERSAL	EXTERIOR: EN LAS EXTERIORES DEL ESTABLECIMIENTO (DOD metros a la redonda o 5 cuadros): ¿Existe señalética apropiada para las PCD que indique el exterior (Ingreso) del establecimiento? ¿Existe información disponible y factible de entender para las PCD sobre los servicios que brinda este establecimiento de salud?	Letreros o flechas dibujadas en el exterior; Paralelos inmediatos, Avinudadas principales cercanas y perpendiculares inmediatas	(El letrero contenga información clara y precisa.			x	Solo se cuenta con un letrero indicando el nombre del Establecimiento de Salud, en condición deteriorado
		Letreros y Señalización	Letreros visibles con indicación del nombre del establecimiento, horario y cartera de servicios.		x			
		INTERIOR: ¿La PCD se orienta con facilidad en el establecimiento y puede acceder de forma independiente a los servicios? ¿Existe información disponible y factible de entender para las PCD sobre los servicios que brinda este establecimiento de salud?	Servicios y áreas fácilmente ubicables	Letreros, a fácil vista Colores llamativos y adecuados La señalética es acorde con las modificaciones que pudieran haberse dado en los servicios. Señalización adecuada.		x		
		EXTRA: ¿Existe señalización exterior o interior que cuenta con código QR u otra tecnología que permite la audiodescripción?	Letreros o señalización audiodescriptible	Letreros o señalización con código QR Letreros o señalización con código de barras Letreros o señalización con mensajes de audio.			x	
		¿La PCD puede orientarse sobre las vías de evacuación en el caso de emergencia?	Letreros o flechas dibujadas en el interior	Equipo o comité de Seguridad en el trabajo Plan de evacuación accesible Personal Capacitado y conocedor del Plan de Evacuación.		x		
		ZONA DE ESPERA: En la ZONA DE ESPERA: ¿Las personas con movilidad reducida, cuentan con área destinada para las sillas de ruedas?	Zona de espera libre para la silla de ruedas, en el área de asientos	Zona de espera libre para la silla de ruedas, en el área de asientos con dimensiones 0.90m x 1.20m. Norma: A-120 Artículo 11, literal b)			x	
2	ADECUADA ATENCIÓN A LAS PCD	ZONA DE ESPERA: En la ZONA DE ESPERA: ¿Las personas adultas mayores cuentan con asientos reservados en la sala de espera?	Zona de espera en el área de asientos para las personas adultas mayores	Asientos señalizados para este uso Asientos con apoyabrazos y altura entre 0.45m a 0.50m. Tener en cuenta en el tipo de asientos, bandas posteriores apoya pies. Norma: A-120 Artículo 11, literal c)			x	
		ZONA DE ATENCIÓN: EN LA ZONA DE ATENCIÓN: ¿Las PCD tienen prioridad para ser atendidas?	Turnos Reservados	Personal sabe que, se debe brindar atención preferente y separa turnos para ellos o genera turnos adicionales (en algunos casos, etc. al caso).		x		
		ZONA DE ATENCIÓN: ¿La atención de los PCD se realiza con el personal capacitado para atender a las PCD?	Mobiliario con Diseño Universal	Cumple con las recomendaciones funcionales y ergonómicas de diseño, para cubrir las necesidades de los usuarios con discapacidad. Se conoce como facilitador el uso del mobiliario		x		El mobiliario de los consultorios permite atender a los pacientes, realizando adecuaciones de ser necesario
		ZONA DE ATENCIÓN: ¿La atención de los PCD se realiza con el personal capacitado para atender a las PCD?	El personal de la IPRESS conoce la existencia de manuales u otros documentos propios que contengan las buenas prácticas de atención (La IPRESS cuenta con un manual de buena	Se tienen protocolos de atención El personal tiene conocimiento en temas vinculados con la discapacidad y los Derechos de las Personas con		x		Se tiene conocimiento que las PCD deben recibir un trato preferencial; esto es sabido por todo el personal. No han recibido un embargo
		ZONA DE ATENCIÓN: ¿Se pueden gestionar citas mediante línea telefónica o página web?	Se cuenta con una línea telefónica para atención del usuario Se cuenta con una página web	El personal a cargo de la línea telefónica para atención al usuario está capacitado para atender diferentes tipos de personas, incluyendo personas con			x	No se cuenta con número telefónico, el número que se cuenta es únicamente para casos covid. No se cuenta con Página
		ZONA DE ATENCIÓN: ¿Se realiza atención mediante teleconsulta?	Se usa la teleconsulta con personas con discapacidad	Registro de atención a PCDs mediante teleconsulta Experiencias vividas		x		Servicio de teleconsulta para Salud Sexual y Reproductiva (Desconoce si antes se realizaba atención en otros servicios
3	INFORMACIÓN ACCESIBLE	COMUNICACIÓN: ¿En el área de atención labora personal capacitado para comunicarse con persona con discapacidad auditiva, persona cuya lengua materna no es el español?	de la diversidad lingüística al divulgar la información	Personal conoce lengua de señas peruana, idioma proveniente de la zona (quechua, aymara, otras lenguas nativas)			x	
		¿Las PCD reciben material educativo sobre tratamientos y rehabilitación?	Información sobre los tratamientos y rehabilitación / Material IEC	Existe como mínimo en versión impresa, propáganda, dípticos u otros en lenguaje sencillo y su versión digital además cuenta con criterios de accesibilidad como código QR. En la gráfica de los documentos, se			x	
		WEB ACCESIBLE: ¿Es una web accesible? (En la página WEB del establecimiento existe información sobre los servicios que brinda a las PCD y PAM?)	Revisión de página web y calificación del contenido para PAM y PCD	Se cumple con Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web (WCAG 2.0), aprobadas en Perú mediante la Resolución Ministerial Nº 126-2009-PCM. La página web, tiene un apartado de información relevante para las PCDs y			x	
		¿Las PCD reciben atención en el establecimiento?	Veredas en buen estado	Veredas en buen estado			x	
		¿Cuenta con veredas anchas (mayor de 1.20m. De ancho)		Cuenta con veredas anchas (mayor de 1.20m. De ancho)		x		
		a. ENTORNO URBANO ¿Cuenta con un entorno accesible cerca de la IPRESS?	Veredas ubicadas en las calles cercanas a la IPRESS (en la misma cuadra y al frente)	¿La calle donde se encuentra la IPRESS cuenta con rampas? Las rampas con un ancho mínimo de 60cm (Las pendientes de las rampas son igual o menor a 12%)			x	
		Existen señaléticas podotáctil en las veredas cercanas a la IPRESS				x	La rampa frente al centro cuenta con una pendiente menor a 12%. La otra rampa presente en la calle tiene una pendiente mayor a 12%.	
		Tienen lugares para estacionamientos accesibles - Especificar cuántos y el total (en observaciones)				x		
		En el caso de no contar con estacionamiento propio, existe estacionamiento accesible en el exterior de la IPRESS. - Especificar				x		
		Estacionamientos para PCD con medidas de acuerdo a norma 3.70m x 5.00m				x		
		Señalización vertical (postes) y horizontal (en el piso)				x		
		Cuenta con estacionamiento para las ambulancias - Especificar si se encuentra en el exterior o al interior				x		

